

LA MANCHA - Tomelloso

## La Feria de los "Santos", el "orden" de la secretaria y el amanecer medioambiental, y los seguros que vendrán

Los gastos, ingresos e invitaciones correspondientes a la Feria y Fiestas pasadas fueron debatidos en un Pleno extraordinario. Le siguió el ordinario de octu-

bre, que se extendió a lo largo de siete horas -hasta las 3 de la madrugada- y en el que la secretaria llamó al orden a los políticos. Al final, por si acaso, el lunes

a las ocho de la mañana los ediles hablaron de medio ambiente. Y nos quedan los seguros para el futuro inmediato.

### La Feria de agosto

El portavoz socialista, Juna José Losa, en este Pleno extraordinario solicitó para debatir la gestión de la Feria y Fiestas 2004 Juan José Losa, volvió a acusar al equipo de Gobierno de no facilitarles la información solicitada así como a insistir en que la cifra de gastos indicada por el alcalde, Carlos Cotillas, del coste de 300.000 euros de la organización no se correspondía con los más de 400.000 que han resultado finalmente.

Para Losa, quien acusó al alcalde de faltar a la verdad, esto hace que las pérdidas estén seis millones de pesetas por encima de lo que el equipo de Gobierno había dicho inicialmente.

Tanto Cotillas, como la concejal de Festejos, Isabel Hurtado, rehusaron las acusaciones del portavoz de la oposición, reiterando que no mintieron al decir que Festejos ha gastado en la Feria 300.000 euros, que es el presupuesto con el que contaba este área municipal y explicaron detalladamente que el resto de gastos, hasta los más de 400.000 euros a los que Losa se refería, corresponden a gastos de partidas de otras concejalías, como ocurre con la Fiesta de las Letras, que tiene su propia partida en el área de Cultura, las subvenciones del Patronato Municipal de Deportes a clubes para la organización de eventos deportivos o el pago de horas extras.

La titular de Festejos, acusó a los socialistas de intentar desviar la atención con este tema para no hablar de asuntos importantes para la ciudad, como el tren o la comisaría de policía.

Cotillas, quien insistió en que el Grupo Socialista había tenido información desde que dieron inicio los preparativos de la Feria por medio de las comisiones informativas, las actas de Comisión de Gobierno y los decretos de Alcaldía, afirmó que si el PSOE abandonó la sala en el pleno de septiembre fue porque sabían que se les recordaría que habían votado a favor de todos los actos de la feria en las correspondientes comisiones.

Respecto a los gastos, el alcalde también indicó que no se pueden contabilizar como pérdidas aquellos actos que tienen un carácter gratuito y en este sentido se refirió a los espectáculos de la Plaza, los viñadores, las orquestas del Baile del Vermut, los espectáculos infantiles, el día del Ausente o el Festival de Folklore.

### Invitaciones e ingresos

La polémica continuó tras el debate sobre los gastos, en el apartado referente a las invitaciones repartidas desde la Concejalía. Aquí, el portavoz socialista pidió el número de invitaciones que se había dado a cada colectivo o particular, poniendo en duda la claridad de las razones por las que no se les había facilitado información



El concejal de Hacienda, Juan Antonio López, y el alcalde, Carlos Cotillas, explicaron en rueda de prensa los impuestos municipales para 2005.

acerca de unos gastos que suponen "un desembolso importante de cuatro millones de pesetas" y sobre el que los vecinos "deben conocer dónde han ido a parar".

El alcalde afirmó no estar dispuesto a dar nombres de quienes recibieron invitaciones para evitar que el portavoz de la oposición los pusiera en la picota por el simple hecho de haberlas recibido y crucificándolos por ello. En este sentido, Cotillas afirmó que se hacía responsable del reparto de estas invitaciones que, por otra parte, afirmó suponían un "coste cero". Sin embargo, el alcalde sí enumeró el coste de invitaciones repartidas por colectivo.

El último punto del orden del día fue el referente a los ingresos. Menos debate hubo en este asunto en el que oposición y equipo de Gobierno se mostraron de acuerdo en las cifras, aunque Losa puso de manifiesto una vez más el malestar de su grupo por el tiempo transcurrido hasta obtener la información. Se han ingresado 264.762 euros, 34.000 más de lo presupuestado inicialmente. Un dato que fue celebrado por el alcalde y que es fruto, dijo, de la buena gestión del área de Festejos.

### La secretaria llama al orden a ambos grupos

Y después del Pleno extraordinario llegó el ordinario de Octubre con el debate de los concursos, ordenanzas, seguros y ruegos y preguntas, además del tren. Todo ello a lo largo y ancho de 7 horas, desde las 8 de la tarde a las 3 de la madrugada.

El punto álgido de la noche fue el relativo a la solicitud de comparen-

cia de dos concejales del equipo de Gobierno propuesta por el grupo socialista, ante según este grupo, presuntas irregularidades en la mesa de contratación de dos seguros suscritos por el Ayuntamiento. Como así argumentó el portavoz socialista, Juan José Losa, para el que existen serias dudas sobre la transparencia en la gestión del equipo de Gobierno, ya que se les permitió el acceso al expediente, pero no a sacar copias de él. Para Losa, esto ni es justo ni transparente ya que, si no es por imperativo legal, por el hecho de incluir ese punto en el orden del día del Pleno, no habrían tenido acceso a utilizar las fotocopias de los expedientes, por lo que el portavoz socialista recriminó al alcalde que se tenga que agotar la ley para hacer ejercicio de oposición.

Ante el anuncio de Carmen Casero de votar negativamente a esa comparencia, Losa insistió en que el equipo de Gobierno quiere evitar la figura de control de la gestión de Gobierno y dejó claro que el debate no se lo van a hurtar nunca a su grupo. Losa advirtió que, aunque traten de impedirlo, finalmente habrá debate, ya que su intención pasa por solicitar un pleno extraordinario para debatir este asunto, teniendo así que aceptar ser controlados.

Por su parte, Casero contestó que es absurdo que se pida su presencia en un Pleno si los concejales requeridos asisten a todas las sesiones, por lo que pueden preguntar lo que quieran ya que en cualquier Pleno hay mecanismos que permiten hacerlo.

El alcalde recriminó al portavoz socialista no hacer nada más que hablar de irregularidades, en un asunto

donde él sabe que no hay ninguna, ya que ha tenido tiempo suficiente para estudiarse los expedientes de contratación de los seguros. El alcalde también le recordó que tiene a su disposición todas las comisiones informativas para hacer preguntas y no lo hace nunca, e incluso el turno de ruegos y preguntas de los plenos para aclarar este y otros asuntos, ya que, afirmó Cotillas, no le interesa conocer la verdad, sino únicamente, "estirar al máximo la goma, aprovecharse y hablar de irregularidades".

Ya en el turno de ruegos y preguntas el portavoz socialista consumió 45 minutos en los que desmenuzó distintas cuestiones acerca de los procesos de contratación de estos seguros por parte de los concejales populares Carmen Casero e Isidoro Torres.

Con respecto al tren ambos grupos se acusaron mutuamente de querer hacer política con este tema e intentaron aprobar las mociones que sus respectivas formaciones políticas a nivel provincial iban a debatir en la Diputación, de las que damos amplia información en la página 13 de este mismo número.

En este mismo Pleno también se aprobaron la modificación de 5 tasas en la ordenanza fiscal, que según explicó el concejal de Hacienda, Juan Antonio López, sólo en dos de las 33 tasas municipales, suben un 3 %, en concreto la de vehículos y la del cementerio municipal, quedándose el resto congeladas, lo que permite seguir liberando la renta de los vecinos.

Sobre este asunto, los socialistas que se abstuvieron en unas y votaron en contra de otras, pidieron que aten-

dieran las propuestas que presentaron el pasado año, ya que según dijo Inocente Andujar se pueden llevar a cabo y serían más equitativas.

Por último, cabe señalar que se adelantó la fecha de la sesión del pleno ordinario correspondiente al mes de noviembre al miércoles 24 y se quedó sobre la mesa el punto relativo a la contratación de los servicios de mantenimiento, conservación y explotación de la estación depuradora.

Y la anécdota. Una vez finalizada la sesión, la secretaria de la Corporación se dirigió a los portavoces de ambos grupos políticos para pedirles seriedad y concreción en los debates, argumentando lo dificultoso que es redactar las actas de las sesiones. Y ahí acabó la cosa.

### La Depuradora

Este Pleno se celebró a los 8 de la mañana del lunes 8 aprobándose por unanimidad el concurso para la contratación de los servicios de mantenimiento, conservación y explotación de la estación depuradora de aguas residuales. Como se sabe, la actual empresa concesionaria cumplirá a finales de diciembre el plazo de 12 años establecido en el anterior contrato, por lo que el 1 de enero próximo, ya tiene que estar establecida la nueva empresa que se hará cargo de este servicio, que saldrá del concurso aprobado.

En este Pleno, el concejal socialista Inocente Andujar, dijo que con la modificación introducida la propuesta queda mucho más sólida y completa. Andujar, recordó que, a pesar de recibir su grupo acusaciones por falta de trabajo y de propuestas en las comisiones, esta modificación ha sido aportada por el grupo socialista. También advirtió Andujar que si esta información se les hubiera facilitado con tiempo suficiente se podría haber ahorrado este pleno extraordinario y solicitado precaución y mayor atención a las propuestas del grupo socialista que sólo persiguen mejorar la gestión de los asuntos municipales.

Por su parte, el concejal de Medio Ambiente, Enrique Cepeda afirmó sentirse sorprendido por las declaraciones de Inocente Andujar ya que en ningún momento se les ha puesto trabas para estudiar una proposición, cuyo pliego de condiciones estaba a disposición del grupo de la oposición 48 horas antes de la celebración de la comisión donde fue tratada.

Andujar, agotó su segundo turno de intervención diciendo que se han incluido las modificaciones por que las conclusiones del informe técnico han sido concluyentes, no para satisfacer al grupo socialista. A pesar de reconocer que dispusieron de 48 horas para su estudio, Andujar advirtió que ni siquiera a los técnicos municipales se les ha pedido esa velocidad dada la complejidad del asunto.